



BASE DE LICITACIÓN QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Realización de las labores técnicas para el desarrollo del proyecto que promueve la implantación y asistencia técnica para un Sistema de Información Geográfica (en adelante GIS), que integre los datos territoriales con la información de la gestión técnica en materia de infraestructura del Polígono Industrial de Granadilla, de manera que se faciliten las tareas propias de consulta, análisis, actualización gráfica y mantenimiento de dicha información.

El adjudicatario de la presente licitación deberá disponer de un **Ingeniero Técnico, Aparejador, Delineante** o titulación europea equivalente, especializado en Sistemas de Información Geográfica.

Tareas a realizar:

- Determinación de los códigos y simbología para la base de datos.
- Establecimiento de los sistemas de referencia.
- Chequear y actualizar la base de datos del Polígono: planos del parcelario, infraestructuras, etc.
- Participación en la realización de los trabajos y estudios de campo.
- Generación de mapas temáticos.
- Apoyo al Geógrafo en las tareas de volcado de la información a GIS.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Isla de Tenerife, Canarias.

2. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se solicitarán, por invitación, al menos tres propuestas a personas físicas o jurídicas, relacionadas con el objeto o prestaciones a contratar, adjudicándose a la mejor oferta económica.

3. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Gerencia del Polígono Industrial de Granadilla

4. TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE A EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Ordinaria, según las Instrucción Internas de Contratación para los contratos de Servicios de Grado A.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO

- El plazo de ejecución del contrato será de **SEIS (6) MESES** a partir del día siguiente a la firma del contrato.

6. PLAZOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- El plazo para la presentación de ofertas será de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al acuse de recibo de la invitación para presentar oferta.
- El plazo para la adjudicación de ofertas será de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- La firma del contrato deberá verificarse dentro del termino de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** a partir de la recepción de la comunicación al adjudicatario.

7. FORMA DE PAGO

El importe de los honorarios se hará efectivo al adjudicatario en los siguientes plazos:

- 30% del presupuesto de adjudicación el día siguiente a la firma del contrato.
- 40% del presupuesto de adjudicación a los tres meses de la fecha del pago de la primera entrega.
- 30 % del presupuesto de adjudicación al término de la culminación del objeto del contrato.

8. UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA

El adjudicatario se comprometerá a no hacer uso para otros trabajos de la información generada durante la prestación del servicio objeto del Contrato, ni cederla a terceros sin autorización expresa del Polígono. Para asegurar este hecho, el documento contractual dispondrá de una cláusula de confidencialidad.

9. CAPACIDAD Y SOLVENCIA DEL EMPRESARIO CONTRATISTA

Las condiciones de aptitud para suscribir el contrato objeto de esta invitación, y las prohibiciones para hacerlo, constan en nuestro Perfil del Contratante, Normas Internas de Contratación, instrucción nº7, que podrá consultar en nuestra página web: www.polgran.com

En Santa Cruz de Tenerife, a 09 de agosto de 2022,




Gerardo López Divasson

Director Gerente del Polígono Industrial de Granadilla, S.A.